

cuya existencia y alcance era precisamente lo que la autora pretendía probar en su trabajo.

El libro tiene tres anexos con modelos contractuales empleados en las diócesis españolas: un modelo de convenio de «agregación», un modelo de convenio para la encomienda de una parroquia, y un modelo de convenio para la creación de un centro de acogida para jóvenes de alto riesgo. En las pp. 259-269 constan las fuentes y bibliografía del trabajo.

La metodología ha quedado patente en esta reseña. Sobre los datos de derecho positivo se hace gravitar, con muy buen estilo jurídico, el peso de la doctrina y de la jurisprudencia. Siempre con sentido, por imperativos de interpretación, no por capricho de especialista. Las referencias doctrinales y jurisprudenciales no tienen como misión hablar de la historia, sino desentrañar el significado del derecho, la vigencia actual de las instituciones. La exposición está muy articulada desde el punto de vista argumentativo pero el lenguaje es claro y sobrio. La autora sigue una línea muy definida y no se deja atrapar por polémicas circunstanciales, a las que remite sin romper el hilo del discurso. La obra se deja leer, y esto sólo ya constituye un mérito poco frecuente en la literatura jurídica especializada.

JAVIER OTADUY

BORGONOVO, G. (a cura di): *Gesù Cristo, legge vivente e personale della Santa Chiesa, Atti del IX Colloquio Internazionale di Teologia di Lugano sul Primo capitolo dell'Enciclica «Veritatis Splendor», Lugano 15-17 giugno 1995*, Ed. Piemme, Lugano, 1996, 304 pp.

Este volumen de la Facultad de Teología de Lugano está dedicado a la memoria del excelente canonista monseñor Eugenio Corecco, obispo de Lugano desde 1986 y fundador canónico de la Universidad de Friburgo. Falleció en 1995 a los sesenta y cinco años de edad. Su vida, llena de sólidas iniciativas como amante de la verdad y libertad, como estudioso del derecho y como pastor diligente de la grey cristiana, es descrita en páginas finales por el profesor de la Universidad de Navarra J. L. Illanes.

Como indica el título de la obra el Coloquio gira en torno a la encíclica de Juan Pablo II *Veritatis Splendor* (1993), de extenso impacto en los medios sociales y políticos además de los cristianos [AAS 85 (1993) 1133-1228]. Las ponencias buscan fundamentalmente el perfil bíblico (profesores Stock y Orsatti), teológico y moral (Angelini, Molina, Pinckaers, Illanes, Laffitte y Borgonovo) y una reflexión desde el ángulo filosófico (Rhonheimer y Seifert).

Queda, en cambio, sólo en penumbra, el aspecto jurídico, que parece ser

aludido en el título del libro *Jesucristo, ley viviente y personal de la Iglesia*, que justificaría un mayor examen en esta revista de Derecho eclesiástico. De ahí la brevedad de esta reseña.

Cuatro cuestiones principales acaparan la atención de los ponentes: «el deseo de felicidad y los mandamientos de Dios»; «el encuentro con Cristo y el camino de perfección»; «la ley nueva, vértice de la moral cristiana», y «la Iglesia, “contemporaneidad” de Cristo con el hombre de cualquier tiempo».

Graciano Borgonovo, de la Facultad de Lugano, y Josef Seifert, de la Academia Internacional de Filosofía de Lichtstein, se encargan del breve y brillante resumen de las mismas. El primero hace desfilar los diversos temas (deseo de felicidad, mandamientos de Dios, camino de perfección, ley nueva), bajo luminosos destellos del horizonte teológico sea trinitario, cristológico o eclesial. El segundo, en cambio, también de forma conclusiva, se pregunta y trata de responder a las preguntas, desde la vertiente humana; en qué consiste la nueva ley, por dónde va la nueva dimensión de la moralidad y de la «contemporaneidad» de Cristo con el hombre, qué tipo de relación cabe apreciar entre la nueva moral cristiana y la moral natural del hombre.

Es de agradecer la publicación de este excelente trabajo, que al mismo tiempo que garantiza la buena marcha de los primeros diez años de la Facultad teológica de Lugano y de sus Coloquios Internacionales, ofrece a los estudiosos un análisis e investigación de la mejor solvencia.

JOSÉ LUIS SANTOS

SÉRIEUX, ALAIN: *Droit Canonique*, Presses Universitaires de France, París, 1996, 902 pp.

Debe ser frecuente, al comenzar una recensión, experimentar la sensación de dificultad ante la necesidad de trasladar al lector una imagen certera del libro en cuestión, incluso partiendo del supuesto de que nunca la recensión podrá suplir la consulta directa de la obra. Esto ocurre especialmente cuando se trata de un libro tan amplio, tan completo y tan atractivo cual es el del profesor de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de Aix-Marseille, Alain Sérieux.

Aunque al autor se debe algún trabajo de temática canónica, el volumen lo presenta con las siguientes obras «del mismo autor»: «El derecho de obligaciones»; «Las personas»; «Las sucesiones»; «Las liberalidades»; «El derecho natural»; «Introducción al derecho». Y, sin embargo, el libro que presentamos es de un verdadero especialista en Derecho canónico, como se denota por su desarrollo, por el tratamiento de la materia canónica, por la amplísima bibliografía que utiliza, etcétera.